

1313 RESOLUCIÓN de 14 de enero de 2000, del Consejo Superior de Deportes, por la que se procede a subsanar el error advertido en la Resolución de 10 de enero de 2000, por la que se convoca concurso específico de méritos para cubrir puestos vacantes.

Advertido error en la Resolución de 10 de enero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 14), por la que se convoca concurso específico de méritos para cubrir puestos vacantes en el Consejo Superior de Deportes, se procede a subsanar el mismo:

Subdirección General de Coordinación Deportiva y Deporte Paralímpico.

Número de orden: 5.

Puesto de trabajo: Jefe Servicio Deportes Universitario.

Donde dice: «Adscripción a Cuerpo: EX11»; debe decir: «Adscripción a Cuerpo: EX28».

El cómputo del plazo para la presentación de solicitudes a que se refiere la base sexta de la citada Resolución, comenzará a partir del día siguiente al de la publicación de la presente corrección de errores en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 14 de enero de 2000.—El Secretario de Estado, Presidente del Consejo Superior de Deportes, Francisco Villar García-Moreno.

Ilmo. Sr. Director general de Infraestructuras Deportivas y Servicios.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

1314 ORDEN de 27 de diciembre de 1999 por la que se modifica la de 27 de noviembre, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Gestión de la Administración de la Seguridad Social, especialidad de Auditoría y Contabilidad.

Advertidos errores en la inserción de la Orden de 27 de noviembre de 1999 por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Gestión de la Administración de la Seguridad Social, especialidad de Auditoría y Contabilidad, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 298, de fecha 14 de diciembre de 1999, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 43326, en la base 1.4.1, «Fase de oposición», en su segundo párrafo, donde dice: «La duración máxima de celebración de la fase de oposición será de seis meses a contar desde la fecha de celebración de la fase escrita del primer ejercicio»; debe decir: «La duración máxima de celebración de la fase de oposición será de nueve meses a contar desde la fecha de celebración de la fase escrita del primer ejercicio».

En la página 43329, en el anexo I, «Proceso de selección y valoración», (A) Oposición», «Primer ejercicio», donde dice: «...Derecho Tributario...»; debe decir: «...Derecho Tributario...».

En la página 43332, en el anexo II, «Programa de temas del tercer ejercicio», «Administración Financiera», en el tema 5, donde dice: «...Entidades Gestoras y Servicios Comunes...»; debe decir: «...Entidades Gestoras y Servicio Común...».

En dicho anexo, «Programa de temas del tercer ejercicio», «Seguridad Social», «Tema 19», donde dice: «Servicios Comunes...»; debe decir: «Servicio Común...».

En el «Tema 20», donde dice: «...estructura del sistema de la Seguridad...»; debe decir: «...estructura del sistema de la Seguridad Social...».

Madrid, 27 de diciembre de 1999.—P. D. [artículo 2.8.a) de la Orden de 21 de mayo de 1996], el Subsecretario, Marino Díaz Guerra.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

1315 RESOLUCIÓN de 11 de enero de 2000, de la Subsecretaría, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente, convocadas por Orden de 22 de septiembre de 1999.

Por Resolución de la Subsecretaría de fecha 19 de noviembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 26) se aprobó la lista de opositores admitidos y excluidos de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente, convocadas por Orden de 22 de septiembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre), concediéndose un plazo de diez días hábiles para subsanar los defectos que se señalaban. Transcurrido dicho plazo,

Esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.—Elevar a definitiva la relación provisional de admitidos, incorporando a la misma la relación de aspirantes que han subsanado los defectos que motivaron su no admisión y que figuran en el anexo I a la presente Resolución.

Segundo.—Excluir definitivamente a los aspirantes que figuran en el anexo II.

Contra esta Resolución podrá interponerse potestativamente recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que la dictó, o directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo.

Madrid, 11 de enero de 2000.—El Subsecretario, P. D. (Resolución de 6 de noviembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 18), el Subdirector general de Recursos Humanos, José Sáenz González.

Ilmos. Sres. Subdirector general de Recursos Humanos y Presidente del Tribunal.

ANEXO I

Admitidos a las pruebas selectivas

Apellidos y nombre	DNI
<i>Especialidad: Hidrogeología</i>	
Alcántara Hernández, María de las Nieves	3.103.556
Angulo Alijarde, Eduardo José	836.452
Díez Sanmartín, Carmen Luisa	50.451.397
Hermosín Bustos, Manuel	44.951.407
Jara Sánchez, Ana María	52.372.626
Ruiz Ramos, Ana María	26.486.442
<i>Especialidad: Ingeniería de Saneamiento</i>	
García Larios, Eva María	2.248.017
Orejudo Prieto, María Enma	7.983.975
Peña Fernández, María del Carmen	11.835.730
Puertas Bonilla, Miguel Ángel	28.454.942
Real Fernández, María Luisa del	51.406.538
<i>Especialidad: Gestión del Medio Natural</i>	
Arranz Ramírez, María Mercedes	3.423.838
Bermúdez Monterroso, Javier	44.232.193
Campo Gan, José Ignacio do	50.853.132
Caro Cabra, Fausto	31.690.396
González Oreja, José Antonio	11.922.918

Apellidos y nombre	DNI
Jiménez Sánchez, Javier	1.114.226
López Díaz, Eduardo	32.637.240
Martín Martín, Alberto Julio	33.520.684
Maza Vera, María Dolores	2.912.877
Paniagua Risueño, Emilia María	30.799.511
Real Fernández, Mario del	51.380.141
Rivera Silva, María Luisa	27.290.792
Rubio García, Laura	4.845.071
Ruiz Vicente, David	52.368.223
Saiz de Omeñaca Monzón, María del Carmen	7.250.173
Salve Sánchez, Juan Manuel	50.799.578

ANEXO II

Excluidos de las pruebas selectivas

Apellidos y nombre	DNI	Causa de exclusión
Aquerreta Molina, José Roberto	33.441.770	B, C
Atienza Suárez, Almudena	51.682.232	C
Aya Durán, Ana María	5.205.345	C
Aya Durán, Marta	50.730.080	C
Blázquez Álvarez, Rossana	50.848.971	C
Calle Salgado, Olga María	5.279.516	C
Cantos Riquelme, Almudena	21.508.338	C
Cruz Jiménez, María Lourdes	5.206.205	C
Díaz Martínez, Rafael	11.810.621	C
Esteban García, Juan José	5.261.067	C
Fernández Engo, María de los Ángeles	44.027.649	C
Fortuño Ten, Luis Antonio	43.716.430	C
Galache Cortés, Joaquín	8.414.667	A
García Andrés, Visitación	3.086.110	C
García Barrasa, Sara Isabel	2.531.696	A
García Marín, Susana	51.932.413	C
García Molina, Juan José	25.411.183	C
Garnica Flores, Gloria de	48.349.072	C
Gil Moreno, Ana Isabel	16.550.740	C
Gil Pereira, Enrique	5.417.028	C
González Gallego, María Teresa	7.971.705	C
González Medina, María Eloísa	5.418.596	C
Gorria Murillo, Almudena	1.936.947	C
Herranz Álvarez, Cristina	33.527.739	C
Herrera Diezma, David	52.106.569	C
Hervás González, Jaime	7.499.516	C
Lavado Morales, José Andrés	7.984.974	C
León Alcalde, Antonio	5.628.680	B
López Cardero, María	2.543.425	C
López Santiago, Guillermo	4.846.537	C
Martínez Pedreño, Juana María	22.976.036	C
Mejías García, Rosa Isabel	43.013.777	B
Mellides Manzanas, Matías	50.422.451	C
Miguel Camarero, José Luis	13.067.306	A
Morales Fernández del Campo, Juan Manuel	2.251.571	C
Olmo Valverde, Francisco Javier	33.526.963	C
Pardo Miguel, Ana María	18.033.691	C
Pasarón García, Benigno Luciano	33.515.551	C
Pérez Escobosa, Sara	2.530.680	C
Ramírez Martínez, Arturo	48.806.126	C
Sancho Ávila, Ana María	50.961.217	C
Torres Prieto, Nuria	30.817.594	B
Urroz Guillén, Milagrosa	33.438.044	C

Causas de exclusión:

A: No haber presentado la instancia dentro de plazo.

B: No haber acompañado a la instancia fotocopia del DNI.

C: No haber acreditado el pago de la tasa o justificado la exención del mismo (base 3.4 de la convocatoria).

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1316 RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 1999, del Ayuntamiento de Bellreguard (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 133, de 7 de junio de 1999, rectificación de estas bases en el «Boletín Oficial» de la provincia número 251, de 22 de octubre de 1999, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3.550, de fecha 30 de julio de 1999, rectificación de estas bases en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3.604, de fecha 14 de octubre de 1999, se publicaron íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Bellreguard para proveer, mediante oposición libre, una plaza encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares, vacante en la plantilla de funcionarios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado «Boletín» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Bellreguard, 15 de diciembre de 1999.—El Alcalde, Francesc Avargues Gadea.

1317 RESOLUCIÓN de 16 de diciembre de 1999, de la Diputación Provincial de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial Mecánico Conductor, personal laboral.

Esta excelentísima Diputación anuncia la provisión mediante el sistema de concurso-oposición libre, de una plaza de Oficial Mecánico Conductor, vacante en la plantilla de personal laboral fijo.

Las bases figuran insertas en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 232, de 8 de octubre de 1999, así como en el «Diario Oficial de Extremadura» número 138, de 25 de noviembre del mismo año, siendo el plazo de presentación de instancias de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 16 de diciembre de 1999.—La Presidenta.

1318 RESOLUCIÓN de 16 de diciembre de 1999, de la Diputación Provincial de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de ATS-DUE, personal laboral.

Esta excelentísima Diputación anuncia la provisión, mediante el sistema de concurso-oposición libre, de cinco plazas de ATS-DUE, vacantes en la plantilla de personal laboral fijo.

Las bases figuran insertas en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 232, de 8 de octubre de 1999, así como en el «Diario Oficial de Extremadura» número 138, de 25 de noviembre del mismo año, siendo el plazo de presentación de instancias de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 16 de diciembre de 1999.—La Presidenta.